

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 41

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 16 de Agosto de 2017, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Miguel Maureira Maureira,
Mario Cáceres Quiroz
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 08:45 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

Está presente María Inés Soto, Secplan.

Correspondencia: Se ha entregado el Informe trimestral de Abril – Junio para ser visto en la Sesión del 22 de Agosto.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto y solicita un traspaso por \$30.870.000.- desde los ítems sueldo base, organizaciones comunitarias, mantención y reparación de edificaciones y mantención y reparación de vehículos para los ítems sueldos, suplencias y reemplazos, prestación de servicios en programas comunitarios, equipos de comunicación para redes informáticas, para vehículos. Según Oficio N° 198 de 11/08/2017, hay memos de la encargada de Personal y el DIDECO. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Ante la inasistencia de personal del DAEM, expone María Inés Soto y da lectura a oficio enviado del DAEM por medio del cual se solicita una disminución del ítem desahucios e indemnizaciones, que se presume no serán utilizadas en su totalidad este año, para los ítems de textos y otros materiales de enseñanza y mantenimiento y reparación de edificaciones, por un total de \$35.000.000.- Según Oficio N° 842 de 09/08/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 09:00 hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL